GLOSARIO DE TÉRMINOS ESTADO DE CUENTA

Concepto	Definición
Amortización de Crédito FOVISSSTE	Transferencia de recursos de las Subcuentas de Vivienda 1992 y/o 2008 para cubrir un crédito de vivienda otorgado por el FOVISSSTE al Trabajador.
Aportación	Recursos que pagan las Dependencias y Entidades a favor de los Trabajadores, conforme a la Ley del ISSSTE.
Ahorro Solidario	Recursos que voluntariamente aportan los Trabajadores y solidariamente las Dependencias o Entidades, a la Subcuenta de Ahorro Solidario.
Comisión PENSIONISSSTE	Monto de recursos que PENSIONISSSTE cobra, con cargo a las Cuentas Individuales de los Trabajadores por su administración, conforme a la estructura de Comisiones autorizada por CONSAR.
Cuota Social	Cantidad diaria que aporta el Gobierno Federal al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, por cada Trabajador conforme a la Ley del ISSSTE.
Unificación de Cuentas	Integración de recursos de diversas cuentas de un mismo Trabajador, abiertas en PENSIONISSSTE, a su Cuenta Individual activa.
Redención Bono por Jubilación	Cantidad en pesos a los que equivale el Bono de Pensión del ISSSTE, otorgado al Trabajador inicialmente en Unidades de Inversión (UDI´s) cuando este llegue a la edad de pensionarse, conforme a la Ley del ISSSTE.
Redención por Vencimiento	Cantidad en pesos a los que equivale el Bono de Pensión del ISSSTE otorgado al Trabajador inicialmente en Unidades de Inversión (UDI's), cuando este llegue a su vencimiento y no se reinvierta.
Interés BANXICO	Intereses que generan los recursos SAR-ISSSTE de los Trabajadores mientras se encuentran invertidos a través del Banco de México.
Rendimiento SIEFORE	Son los beneficios que producen la inversión de los recursos de los trabajadores en las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro que administra PENSIONISSSTE.
Retiro de Excedente	Disposición en una o varias exhibiciones del remanente de la Cuenta Individual por los Trabajadores que contratan una Renta Vitalicia superior al menos en 30% a una Pensión Garantizada y haya contratado un seguro de sobrevivencia con una Aseguradora.
Amortización inicial por crédito FOVISSSTE	Transferencia al FOVISSSTE del saldo de las Subcuentas de Vivienda 1992 y/o 2008, para el pago inicial de un crédito de vivienda otorgado al Trabajador.
Bonos de Pensión del ISSSTE	Títulos emitidos por el Gobierno Federal para el reconocimiento de la antigüedad de los Trabajadores que eligieron Cuenta Individual, conforme a la Ley del ISSSTE.
Sueldo Básico	El sueldo que corresponda al Trabajador conforme al tabulador regional establecido para el puesto que ocupe.
Cuota	Recursos que pagan los Trabajadores conforme a la Ley del ISSSTE.
Ajuste de Bono de Pensión del ISSSTE	Ajuste en el bono de pensión ISSSTE que se efectuó para aquellos trabajadores que a la fecha de acreditación del bono presentaron alguna inconsistencia en los datos base de cálculo (sueldo básico, tiempo de cotización y fecha de nacimiento) y que solicitaron su aclaración de datos hasta el 30 de septiembre de 2009. Los recursos provenientes del ajuste de bono fueron acreditados en la Cuenta Individual del trabajador antes del 30 de diciembre de 2009.
Retiro Negativa de Concesión de Pensión	Disposición total de recursos de la Cuenta Individual por el Trabajador o sus Beneficiarios cuando no se cumplen los requisitos para obtener una pensión en términos de la Ley del ISSSTE.
Retiro Parcial por Desempleo	Cuando un trabajador realice la disposición parcial de los recursos de su Cuenta Individual por concepto de desempleo.
Retiro Total	Disposición de los recursos de la Cuenta Individual que correspondan por el Trabajador o sus Beneficiarios, con base en una Concesión de Pensión otorgada por el ISSSTE.
Saldo inicial del Periodo	Cantidad total de recursos en la Cuenta Individual al inicio del periodo que refleja el Estado de Cuenta.
Transferencia a Aseguradora por Renta Vitalicia	Pago efectuado por PENSIONISSSTE a la Aseguradora elegida por el Trabajador para la contratación de la Renta Vitalicia y el Seguro de Sobrevivencia.
Devolución de	A los recursos que deban ser reembolsados a las Dependencias y Entidades por haber sido enterados en exceso, conforme al procedimiento establecido por CONSAR.
Aportaciones Devolución de Excedente de Crédito FOVISSSTE	A los recursos que deban reembolsarse a la Cuenta Individual de los Trabajadores por la acreditación de recursos excedentes destinados a la Amortización de un crédito de vivienda otorgado por el FOVISSSTE.
Intereses en Tránsito	Recursos aplicados a las Cuentas Individuales por intereses devengados desde la fecha del entero efectuado por las Dependencias y Entidades hasta que se efectúe el depósito correspondiente en la Cuenta Individual en PENSIONISSSTE.
Inversión SARISSSTE en SIEFORE	Recursos que inicialmente se encontraban invertidos en BANXICO, que al marcar la cuenta del trabajador como Cuenta Individual, sus recursos se invierten en la SIEFORE correspondiente.